



---

Secretaría

**Mensaje del  
Excmo. Sr. Kofi Annan,  
Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU)**

*en la Ceremonia Conmemorativa del XXXV Aniversario de la Adopción del  
Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina  
y el Caribe (Tratado de Tlatelolco), Tlatelolco, 14 de febrero de 2002.*

La primera zona libre de armas nucleares fue establecida hace 35 años con la apertura a la firma del “Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina y el Caribe”. Este esfuerzo pionero ha tenido un efecto catalítico en otras regiones del mundo. Actualmente, más de 100 estados han firmado o se han hecho partes de tratados que establecen zonas libres de armas nucleares, que cubren más del 50 por ciento de la superficie terrestre.

Estas zonas libres de armas nucleares han ayudado a prevenir la proliferación de éstas y han avanzado en el logro de su total eliminación. Como un acontecimiento histórico en el desarme nuclear y la no proliferación de armas nucleares, la importancia del Tratado de Tlatelolco y de su Organización, es invaluable.

Además de su contribución a la paz y seguridad internacionales, el Tratado promueve el uso pacífico de materiales e instalaciones nucleares bajo la jurisdicción de los estados partes, por lo que contribuye al bienestar y progreso de la población de la región y del mundo.

En ocasión de su aniversario, es para mí un gran placer rendir tributo a todos los estados partes del Tratado de Tlatelolco y reafirmar su compromiso con la Organización de las Naciones Unidas en nuestro objetivo común de un mundo libre de armas nucleares.

*14 de febrero de 2002.*